Cav.do Extraordin.o En la M. N. y M. L. C. de Cartag.a

la tarde de oy dia quatro de Marzo de mil setecientos
ochenta y ocho en las Salas de este Ayuntam.to p.r
medio de Citacion se juntaron a Cav.do los Señores D.n
Luis Gorron de Contreras q.e preside de Just.a D.n Juan
Camp.o D.n Josef Barcarsel, D.n Justo Salafranca, D.n
Fran.co Anrrich, D.n Juan Peragalo, D.n Mig.l Tacon,
D.n Isid.o Ravacho, D.n Diego Hern.z D.n Lino Campero
y D.n Alonso Obiedo Regidores y D.n Diego Saez Diput.do
del Comun y Acordaron lo Siguiente

...cion En este Ayuntam.to Marcos Gallardo Port.o de Sala
Certifico haver Citado p.a este Cav.do a todos los Cav.ros Re-
gidores Diput.dos Sindicos Gen.l y Person.o q.e han podido ser
havidos

...nsel ...fiteros. Vio se en este Ayuntam.to med.te la Citac.n despachada
con Cedula ante diem y Exp.on de su Efecto un Exp.te y autos
formados sobre el Establecim.to y formacion de Aranseles
p.a la Venta al publico de los Gen.s y Especies q.e fabrican
los Confiteros de esta Ciu.d y haviendose Conferido largam.te
en el asumpto con motivo de las Razones alegadas p.r los
referidos Atendiendo esta Ciu.d al benef.o de su publica
Acuerda se Observe y Gue.e p.r dhos Confiteros el Arreglo y
Aransel Sig.te

Aqui el Aransel

Cuyo Aransel Acuerda asim.o esta Ciu.d se Observe
y Guarde p.r dhos Confiteros repartiendole a cada
uno un Exemplar Impreso q.e pondran respectivam.te